



Carta de la salud

Febrero 2018 #260

ISSN 1900-3560



¿QUÉ SON Y PARA QUÉ SIRVEN LOS HOSPITALES UNIVERSITARIOS?

Dr. Luis Alberto Escobar F., MD. - Patología-Neuropatología
Subdirector de Educación - Fundación Valle del Lili



¿Qué es un hospital universitario?

Un hospital universitario es una clínica u hospital, privado o público, que debido a sus características, ha sido merecedor de ser reconocido y acreditado por el gobierno, como escenario óptimo para la formación de profesionales de la salud.

La razón por la cual últimamente se ha escuchado sobre la aparición de nuevos hospitales universitarios, se debe a que según directriz de los ministerios de salud y educación, para el año 2020, el 100% de los espacios de práctica que se denominen "hospital universitario", deben estar certificados como tal.

Todo lo anterior nace como respuesta a la preocupante falta de vigilancia en los escenarios de práctica, encargados ni más ni menos que de la formación de los médicos, tanto en los programas de pregrado como en las diferentes especialidades médicas.

INTRODUCCIÓN

A raíz de las recientes noticias sobre las clínicas y hospitales que han sido certificados como hospital universitario en el país, han surgido una serie de dudas e interrogantes en la opinión pública al respecto; por lo cual, el objetivo de este artículo se centra en aclarar las dudas sobre este tema.



¿Y para qué sirve un hospital universitario?



Todos los médicos del mundo, generales o especialistas, han sido formados en sus disciplinas básicas y especializadas, en escenarios de práctica formativa, entre los cuales se encuentran clínicas y hospitales. Algunos escenarios por supuesto son más pequeños que otros y en ocasiones funcionan en condiciones de menor rigurosidad académica.

Después de evaluar durante varios años las condiciones de muchos hospitales y clínicas, que tradicionalmente han servido como espacios de práctica a personal médico en formación, los ministerios de salud y educación entendieron que en gran medida, la calidad académica y humana de los médicos depende del escenario en el cual se forman y por eso establecieron una serie de condiciones que deben reunir las entidades prestadoras de salud que sirven como escenarios de práctica, para poder ostentar el título de “hospital universitario”.

Por otro lado, una de las más importantes funciones vocacionales en los hospitales universitarios, es la generación de conocimiento y tradicionalmente en Colombia como en el resto del mundo, son precisamente los hospitales universitarios, los llamados a llevar a cabo iniciativas de investigación e innovación que generen cambio en los conocimientos científicos, en los procesos de atención y en las diferentes disciplinas del área de la salud.

¿Cómo es el proceso para convertirse en un hospital universitario?

Lo primero a tener en cuenta son las condiciones requeridas para la acreditación como hospital universitario, debido a que son supremamente exigentes. Durante muchos años los hospitales y clínicas que han servido como escenario de formación de nuestros médicos, han obrado sin mayor rigurosidad

en sus procesos administrativos, académicos, científicos y docentes. Actualmente, los hospitales y clínicas que deseen convertirse en hospitales universitarios, deben ajustar sus procesos para acreditarse inicialmente como instituciones prestadoras de servicio en alta calidad, para posteriormente someter todos sus procesos a una exhaustiva autoevaluación, que le permita conocer a profundidad las condiciones existentes en su escenario de práctica y proceder así, a diseñar todos los ajustes necesarios para hacerlos óptimos en asistencia, docencia, academia e investigación.

Por otro lado, es muy importante que la Institución cuente con suficientes recursos para el bienestar de sus estudiantes, así como áreas de descanso, oferta de actividades extra curriculares, biblioteca médica, espacios para la práctica docente, suficientes herramientas y bases de datos que permitan cubrir las necesidades académicas y científicas requeridas. Así mismo, debe diseñar procesos administrativos que integren la práctica formativa, la docencia y la investigación. Adicionalmente, los hospitales universitarios deben demostrar que llevan a cabo programas docentes para el crecimiento de su personal, que mantienen reconocimiento académico nacional e internacional y que logran una vinculación docente que garantice la idoneidad y la calidad en la formación médica.

Una vez se documentan todas las condiciones anteriormente mencionadas, los ministerios deben evaluar la información suministrada de manera minuciosa y como parte de la evaluación, se escogerán dos o más personalidades académicas (conocidos como pares académicos) para realizar visitas al escenario de práctica (clínica u hospital) y verificar personalmente el cumplimiento de las condiciones exigidas y las necesidades satisfechas.



¿Cuántos hospitales universitarios acreditados existen en el país y cuales son?

Actualmente, en Colombia existen cientos de escenarios de práctica formativa, de los cuales, algo más de 40 se autodenominan hospitales universitarios. Las altas exigencias a la cual se someten los hospitales o clínicas en busca de la acreditación, es tan rigurosa que solo existen en el país, 11 hospitales universitarios acreditados como tal: la Fundación Santa fe de Bogotá, la Fundación Cardioinfantil, el Hospital de San José, la Sociedad de Cirugía de Bogotá, la Fundación Cardiovascular de Colombia, el Hospital Pablo Tobón Uribe, el Hospital San Vicente de Medellín, el Hospital Federico Lleras, el Instituto Roosevelt, el Hospital San Ignacio y la Fundación Valle del Lili.

¿Cuál es la diferencia entre un hospital universitario y otro que no lo es?

Las diferencias entre un hospital y otro certificado como universitario, son muchas. Por un lado, la certificación es un sello de calidad y muestra de la vigilancia que existe en sus procesos académicos y asistenciales, lo cual da a sus usuarios tranquilidad, al tratarse de una institución seria, organizada, que trabaja bajo estándares estrictos de calidad.

Otra diferencia que merece ser mencionada, es la rigurosidad académica que existe en un hospital universitario, que se percibe en todos sus procesos, gracias a la presencia de docentes y a su trabajo asistencial como parte de la formación profesional de sus alumnos. A través de la interacción académica se favorece el crecimiento profesional, humano y científico de quienes se encuentran en proceso de formación, así como de quienes ejercen como profesionales en el ámbito médico. En resumen, un hospital universitario es aquel que entiende que debe garantizar una asistencia y atención excelente, para así mismo poder educar con estándares de excelencia.

¿Esto quiere decir que cuando vaya a un hospital universitario puedo ser atendido por estudiantes?

Si, pues un hospital universitario se caracteriza por tener estudiantes en formación, que provienen de universidades acreditadas, lo cual garantiza en gran medida el alto nivel académico de sus estudiantes. Por otro lado, en un escenario acreditado como hospital universitario, se encuentran estudiantes en distintos niveles de formación: estudiantes de pregrado de medicina y estudiantes de distintos programas de especialización o de otras áreas de la salud, desde semestres intermedios hasta los últimos cursos de sus programas académicos. También hay médicos internos; es decir, estudiantes del último año de carrera de

medicina que están haciendo sus prácticas formativas; así como se encuentran residentes y fellows; los primeros son médicos ya graduados que están realizando prácticas para obtener su título como especialistas y los segundos (conocidos como subespecialistas o fellows), son especialistas que están haciendo una segunda especialización en el área de su preferencia. Como vemos, en los hospitales universitarios hay algunos estudiantes en procesos avanzados de formación y muchos otros con muy altos niveles académicos y de preparación.

Lo más importante en este sentido, es entender que todos los estudiantes sin importar su nivel de formación están permanentemente bajo supervisión de sus docentes, quienes realizan acompañamiento durante su labor como médicos, especialistas o subespecialistas de los servicios a su cargo. Es decir, un estudiante nunca estará solo en ninguna actividad dentro de un hospital universitario.

¿Cómo es la relación entre las universidades y los hospitales universitarios?

Es importante tener en cuenta que los hospitales universitarios primero firman un contrato llamado convenio docencia-servicio con Instituciones de Educación Superior o universidades acreditadas en alta calidad, con las cuales comparten objetivos, filosofías y misiones, lo que también garantiza que los programas de pregrado, posgrados y sus estudiantes están respaldados por una Institución de Educación Superior que maneja altos estándares de calidad en sus procesos de gestión y desarrollo académico. Las universidades instauran así, en conjunto con los hospitales universitarios, unos protocolos seguros que permiten un seguimiento estricto a todos los procesos administrativos y académicos que existen entre las dos instituciones. Todo lo anterior, tiene como principal objetivo la formación en excelencia de los médicos, mediante procesos que garanticen calidad en la atención y seguridad los nuestros pacientes.

¿Al existir otro hospital universitario en la ciudad de Cali, el Hospital Departamental del Valle deja de ser escenario de práctica para estudiantes?

No, las ciudades pueden tener tantos hospitales universitarios como se requieran, e incluso cada programa de medicina podría contar con un escenario de práctica formativa acreditado. Lo importante es que aquellos escenarios de práctica que se denominen hospital universitario, deben someterse a este proceso de certificación, que revise y vigile su calidad como escenario de prácticas, el cual debe ser óptimo para la formación médica de pregrado y posgrado, así como para las prácticas de otros programas de salud,

mediante excelencia en atención médica, calidad académica e investigación. Los hospitales universitarios al pertenecer a una misma red de entidades acreditadas, tienen de hecho la oportunidad de cooperar de manera interinstitucional en el crecimiento y mejora de sus procesos y experiencias.

¿Qué se puede esperar de un hospital universitario?

Se puede esperar que los procesos asistenciales, administrativos, académicos y científicos sean de la más alta calidad. Se debe contar con que los futuros médicos que se forman en estos escenarios, ya sea en sus programas de pregrado como en sus especializaciones, adquieran las competencias necesarias, académicas y humanas que permitan una atención médica, un crecimiento científico e innovación, cada vez más articulados con las necesidades de sus usuarios y con la globalización del conocimiento.

Podemos esperar también que la calidad científica en la formación e iniciativas de investigación que nacen de los hospitales universitarios, respondan a las realidades regionales y nacionales, al tiempo que se mantiene la proyección universal, lo cual solo se logra mediante la rigurosidad académica, el acompañamiento de profesionales del más alto nivel humano, académico y científico.

¿Quién vigila que todos estos estándares de excelencia se cumplan?

Son múltiples los agentes, estamentos y dependencias que vigilan permanentemente la calidad de las condiciones establecidas. Por un lado, existe la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud, estamento que depende tanto del Ministerio de Salud y Protección Social, como del Ministerio de Educación Nacional. Esta es la comisión que otorga de manera directa la certificación a los hospitales universitarios y a la vez hace valer las normatividades legales vigentes que dictan normas para efectos de reconocer a una institución prestadora de servicios de salud, como hospital universitario (Resolución 3409 de 2012 y decreto 2376 del 2010, entre otros). Son los ministerios en cuestión, quienes certifican a las instituciones y vigilan periódicamente el cumplimiento de los compromisos adquiridos y de los estándares necesarios. Por otro lado, tanto las universidades y sus programas, como los hospitales universitarios, establecen mediante un convenio, el compromiso de diseñar comités y de

adoptar las medidas necesarias para garantizar y vigilar la calidad de la formación, como la calidad asistencial, de los escenarios que brindan espacios de práctica, a quienes se forman en sus instalaciones.

Sin duda, la iniciativa de acreditar como hospitales universitarios únicamente a aquellos escenarios de práctica formativa que cumplan con estándares de calidad suficientes, surge como una herramienta valiosa para buscar que los médicos que se forman en los hospitales y clínicas, estén recibiendo acompañamiento y formación de excelencia.

Una de las necesidades de mayor relevancia y sensibilidad social en todas partes del mundo, es la salud y la atención médica. Los hospitales universitarios buscan ser escenarios de práctica con estándares de excelencia para la formación de los médicos. De esta manera, los pacientes y sus familias, además de encontrar instituciones con excelencia científica y humana, entran a jugar un importante rol en el proceso de formación del personal médico, al participar de manera activa, crítica y constructiva en los escenarios en los cuales se forman los futuros profesionales de la salud.

COMITÉ EDITORIAL

- Dra. Marcela Granados
- Dra. Diana Prieto
- Dr. Jorge Madriñán
- Dra. Zamira Montoya
- Dr. César Augusto Arango
- Dr. Luis Alberto Escobar
- ND. Martha Ligia López de Mesa
- Enfermera Ma. Elena Mosquera
- Enfermera Julia Alba Leal
- Diseñadora, María Isabel Sánchez
- Comunicadora, Vanessa Anturi
- Abogado, Camilo Andrés García

Dirección: Cr. 98 # 18-49
Tel: 331 9090 - Santiago de Cali
E-mail: cartadelasalud@fvl.org.co
Citas: centraldecitas@fvl.org.co
Versión digital disponible en
www.valledellili.org/cartadelasalud
Diagramación: Paola Valencia Muñoz

Síguenos en:  [fvcali](https://www.facebook.com/fvcali)  [fvltv](https://www.youtube.com/fvltv)  [@FVLCAI](https://twitter.com/FVLCAI)

Esta publicación de 40.000 ejemplares es cortesía de:



El País



Los conceptos y opiniones contenidos en los artículos de la Carta de la Salud, corresponden únicamente al de los autores y editorialistas. Esta publicación pretende mejorar su información en temas de la salud en general. Las inquietudes que se relacionen con su salud personal, deben ser consultadas y resueltas con su médico.